

Preguntas frecuentes sobre la introducción de la Vacuna contra Virus Sincicial Respiratorio al Calendario Nacional

¿Cuáles son las indicaciones de esta vacuna?

Está indicada en personas gestantes en el período del embarazo que va desde la semana 32 a la 36 y 6 días.

¿Cuál es el objetivo de la vacunación?

Proteger a los lactantes contra bronquiolitis y neumonía desde el nacimiento hasta los primeros 3 a 6 meses de vida.

¿Cuándo se aplica esta vacuna?

La aplicación es ESTACIONAL. Desde Marzo a Julio de cada año (se empieza un mes antes del comienzo de la circulación de VSR finalizando 1 mes antes del descenso de casos) esta estrategia se irá evaluando epidemiológicamente.

¿Cuándo comienza la Campaña?

La campaña comienza el 1ero de Marzo de 2024.

¿Por qué se vacunan personas gestantes?

El Ministerio de Salud recomienda la vacunación de las personas gestantes para proteger a los lactantes a partir de la transferencia de anticuerpos a través de la placenta. Estos anticuerpos neutralizantes permanecen en el bebé los primeros 3 a 6 meses de vida

¿Esta vacuna está incluída en el Calendario Nacional?

La vacuna contra el VSR se ha incluido en el Calendario Nacional de Vacunación de forma obligatoria y gratuita, según la Resolución Ministerial 4218/2023.

¿Qué tipo de vacuna es?

Es una vacuna inactivada, de subunidades proteicas recombinantes. Contiene los 2 subgrupos de VSR A y B.

¿Cuántas dosis son necesarias?

Se recomienda una dosis única de la vacuna a las personas gestantes entre las semanas 32 y 36 del embarazo, en cada embarazo.

¿Esta vacuna requiere indicación médica o del obstetra?

NO se requiere indicación médica, si será obligatorio constancia de la Edad Gestacional o FUM (carné de control del embarazo, ecografía de control, etc).

¿Qué sucede si tengo dudas sobre la EG que refiere la persona gestante o no tiene ningún comprobante de su EG?

Es obligatorio que la persona gestante muestre algún certificado que compruebe la EG.

¿Por qué se vacuna a la persona gestante entre las 32 y 36 semanas únicamente?

Esta edad gestacional fue seleccionada a los fines de evitar el riesgo potencial de nacimientos prematuros. La FDA y ANMAT autorizan la vacuna exclusivamente a esa edad gestacional.

¿Cuáles son los efectos adversos post vacunación más frecuentes?

Los eventos más frecuentes son dolor en el sitio de inyección, mialgias y cefalea.

¿Cómo se registra esta vacuna en SICAP?

Esta vacuna se registra como:

Vacuna bivalente para Virus Sincicial Respiratorio

Programa: Calendario Nacional

Dosis plan: Dosis única

Tipo de vacunación: Embarazo

FUM

El SICAP tiene un alerta para respetar la EG de 32 a 36 sem

¿Se puede aplicar junto a otras vacunas del embarazo?

SI, esta vacuna se puede aplicar junto con la vacuna Antigripal, Covid 19, Triple Bacteriana Acelular o hepatitis B, o con cualquier intervalo entre las mismas

¿Qué debo hacer ante un ESAVI?

Se deben reportar al sistema de farmacovigilancia de la provincia de Sta Fe a partir del SICAP, todos los efectos adversos que se presenten luego de la aplicación de esta vacuna. Luego se reportan a SISA (farmacovigilancia nacional)

¿Se realizará farmacovigilancia ACTIVA?

Si, se tomará contacto con la persona vacunada a través de email o whatsApp, en 3 oportunidades, luego de 1 semana de la vacunación, después del nacimiento del bebé y al cumplir los 6 meses.

Es muy importante actualizar datos en SICAP (celular/email)de la persona gestante vacunada.

¿Se realizará alguna estrategia adicional en la provincia de Santa Fe?

SI, aprovechando el contacto con la persona gestante, se le entregará un folleto sobre cuidados y recomendaciones durante el preparto, parto y postparto, y se recordará que

luego de la semana 36 EG se debe realizar laboratorio de HIV y VDRL e hisopado para Estreptococo.

¿Continuará la aplicación de PALIVIZUMAB?

SI, la aplicación de Anticuerpos Monoclonales Palivizumab que se indica en Argentina desde el año 2014, específicamente en los lactantes prematuros y con cardiopatías se continuará realizando.

¿La vacuna contra VSR se podrá adquirir en farmacias, estará a la venta?

NO, esta vacuna estará exclusivamente en el sistema público para ser aplicada a todas las personas gestantes con criterio de recibirla